

BIOTEXTIL CIA. LTDA

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014

Quito, 20 de Marzo del 2015

A losa señores Socios de Biotextil CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en el art. 279 de la ley de Compañías, he revisado el estado de situación financiera de **BIOTEXTIL CIA. LTDA.** Al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados integral por el año termina a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros, basados en mi revisión.

Mi revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, incluyendo el examen, a base de pruebas, de evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también la evaluación del sistema de control contable interno, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BIOTEXTIL CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2014 y los estados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pymes.

En mi calidad de comisario he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta de Socios de **BIOTEXTIL CIA. LTDA.**, así como el manejo de los correspondientes libros de actas y de accionistas; sobre los cuales, en mi opinión no existieron aspectos de importancia que ameriten mención.

Atentamente

CPA Rene Taypanta Diaz

Comisario